

Parlamento venezolano aprobó informe sobre delitos cometidos por directiva 2016-2020

El Ciudadano · 4 de marzo de 2022

El documento fue aprobado por unanimidad, y el presidente de la comisión, José Brito, durante la sesión ordinaria, precisó que hay 442 involucrados en la investigación; 203 son exdiputados y exdiputadas.



La comisión especial de la Asamblea Nacional (AN) que investiga los delitos perpetrados contra el país por las directivas del periodo 2016-2020, presentó las conclusiones del informe con nuevos elementos de las acciones en perjuicio de la República ejecutados por la extrema derecha del país suramericano.

El documento fue aprobado por unanimidad, y el presidente de la comisión, José Brito, durante la sesión ordinaria de este jueves, precisó que hay 442 involucrados en la investigación; 203 son exdiputados y exdiputadas.

Además, **239 son personas designadas por el exdiputado Juan Guaidó como falsos embajadores y representantes diplomáticos de Venezuela, bajo el supuesto gobierno interino.**

Al respecto, el vicepresidente de la comisión, Hugbel Roa, añadió que el informe contiene 12 mil folios de una investigación minuciosa en la que refieren pruebas con sus respectivos argumentos.



Diputado José Brito. Foto referencial: Web.

Roa resaltó que con este trabajo se debe exigir al sistema de justicia se aplique “todo el peso de la ley a quienes todos estos años le han hecho un daño inmenso al país”.

Con relación a esto, el diputado Bernabé Gutiérrez, señaló que se debe hacer justicia contra los “facinerosos, ladronzuelos y corruptos” que siguen “riéndose de quienes administran justicia”.

Igualmente, la primera vicepresidenta del Parlamento Nacional, Iris Varela, subrayó que el pueblo clama que se haga justicia por el bloqueo que ha causado la muerte de miles de venezolanos.

La AN de mayoría opositora entre 2016 y 2020, pretendió desestabilizar el país, a lo que se le sumó la autoproclamación de Juan Guaidó el 23 de enero de 2019, con el argumento de liberar a Venezuela.



Diputado Hugbel Roa. Foto referencial: Web.

Eso ha permitido la confiscación de recursos venezolanos en los últimos tres años con apoyo de EE.UU. y otros gobiernos como el de Colombia.

Eso ha implicado la congelación de activos en Portugal, EE.UU. y, entre otros, la retención ilegal de 31 toneladas de oro en el Banco de Londres, Reino Unido.

Más denuncias de apropiaciones indebidas de Guaidó

La oposición extrema liderada por el exdiputado Juan Guaidó, se apropió de otros 50 millones de dólares depositados en el Citibank, pertenecientes a Venezuela, denunció este jueves el diputado José Brito.

Durante la sesión ordinaria, Brito, al presentar un nuevo informe de las investigaciones que realizan sobre los delitos perpetrados por las directivas del periodo 2016-2020, dijo que fue una transferencia.

 Juan Guaidó presenta al país la agenda para el año 2020

Juan Guaidó: Foto referencial: Web.

La acción, indicó el parlamentario, forma parte de los supuestos esfuerzos para la liberación de Venezuela, mismo argumento usando para la apropiación de otros recursos en los últimos tres años. Resaltó que es un acto criminal y de traición a la patria.

Con apoyo del Gobierno de Estados Unidos y otros como el de Colombia, Guaidó y su grupo se han apropiado de varios activos del país en el exterior.

Eso ha implicado también la congelación de activos en Portugal, Estados Unidos y, entre otros, la retención ilegal de 31 toneladas de oro en el Banco de Londres, Reino Unido.

Además, **la estrategia del reconocimiento a Guaidó por parte de EE.UU., permitió acceder a cada activo que Venezuela tuviese en el exterior, como el caso de Citgo filial de Petróleos de Venezuela (Pdvsa).**

Particularmente en este caso, ocasionó pérdidas a la nación de 32 mil 500 millones de dólares.

De acuerdo con el presidente de la AN, Jorge Rodríguez, con ese mismo proceder, se activó un plan para desviar 350 millones de dólares depositados en Citibank a la reserva federal estadounidense.

(Con información con AVN y Últimas Noticias)

Otras noticias de interés:

Maduro anunció aumento del salario mínimo y las pensiones en Venezuela

Fuente: El Ciudadano